

Quito, 22 de Abril de 2017

Señora.

Limaico Andino María Patricia

Presente.-

Cas
138112
OK
15970

De mis consideraciones:

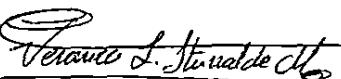
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "QUALITY AND AGILITY QAS SERVICIOS S.A.", celebrada el día 22 de Abril de 2017, resolvió designar a usted DIRECTOR GENERAL de la compañía por el período estatutario de TRES AÑOS, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En este cargo el DIRECTOR GENERAL reemplazará al DIRECTOR EJECUTIVO en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo en toda clase de asuntos ordinarios y extraordinarios. Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública de la constitución de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE MARZO DE 2011, ante el Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e Inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de Abril de 2011, tomo 142 número 1298.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones en beneficio de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Verónica Iturralde

Secretaria Add-Hoc

RAZÓN.- PARA LOS FINES LEGALES DEJO CONSTANCIA EN ESTA FECHA ACEPTE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA "QUALITY AND AGILITY QAS SERVICIOS S.A."

Quito, 22 de Abril de 2017


Sra. Limaico Andino María Patricia

C.I.: 170310269-7